

ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	GRADO EN MEDICINA
ASIGNATURA	OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA
CÓDIGO	103523
CURSO	TERCERO
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	ANUAL
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	DRA. MARIA HELENA GARCÍA SANCHEZ
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 21-05-2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): Inicialmente la asignatura se plantea con carácter presencial. Divididos del alumnado en un grupo presencial y 2 on-line , que iran rotando semanalmente. .Para su impartición se utilizarán medios electrónicos (presentación de diapositivas, utilización de la plataforma Studium para plantear tareas, etc.). Si no fuera posible la impartición presencial, se realizará docencia online mediante herramientas disponibles en la plataforma Studium, como la Sala de Clases Online, dentro de los recursos que brinda la plataforma, para poder grabar las clases y que los alumnos puedan participar de forma remota.</p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Utilización de recursos electrónicos para facilitar la docencia remota si fuera necesario.</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Las tutorías se realizarán con cita previa. Para concertar una tutoría, se contactará por e-mail con el profesor y se buscará la hora que mejor se ajuste a las necesidades del alumno dentro del horario docente.</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Se valorarán en función de las circunstancias y necesidades del alumno.</p>	
EVALUACION DE COMPETENCIAS. <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<ul style="list-style-type: none"> - CONCEPTUALES ("Saber") - Se valorarán mediante la realización de cuestionarios, tareas, etc. - PROCEDIMENTALES ("Saber hacer") - Se valorarán mediante la docencia práctica en aula de simulación y seminarios (presenciales y on line) - ACTITUDINALES ("Saber ser") - Se valorarán mediante la asistencia y participación a clases, y seminarios - PRUEBA DE PESO: Se evaluarán todos los temas del programa teórico práctico , para aprobar la 	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

asignatura. Porcentajes, según consta en ficha:

- Prueba evaluatoria (examen) 80%
- Asistencia a seminarios - 10%
- Asistencia a prácticas - 10%